



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N° 014/2019.
DECRETO ALCALDICIO N° 2.796.-

Quillón, Junio 27 de 2019.-

VISTOS;

1. Memorándum N° 192 de fecha 26.06.2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario;
2. Programa social N° 014 denominado “**Actividad Recreativa y Social Para los Niños y Niñas de la Comuna de Quillón**”;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 07 de fecha 03.01.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
5. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
6. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
7. El Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2019;
8. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bío- Bío;
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa Social N° 014 denominado “**ACTIVIDAD RECREATIVA Y SOCIAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA DE QUILLÓN**”, a realizarse en el mes de Agosto de 2019, en la comuna de Quillón.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- El gasto que origina la aplicación del presente decreto es de \$ **5.360.000.-** (cinco millones trescientos sesenta mil pesos) IVA incluido, el que será imputado en el ítem **215 22 08 011 SP 04** "Bienes y servicios de consumo – Servicios generales – Servicios de producción y desarrollo de eventos" del presupuesto municipal vigente del año 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/aso.-

DISTRIBUCION

- D.A.F.
- DIDECO
- CONTROL
- ARCHIVO SECMU